



EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN ATENTO
SECCIÓN ESTATAL DE ATENTO DE CGT
COMUNICADO N° 10

Unidad para Luchar

Martes, 29 de julio de 2014

Ante la nueva situación por parte de la empresa de suspender unilateralmente la reunión de ayer, y dado que todos sindicatos han manifestado claramente su postura en contra de este ERE, desde CGT entendemos que ahora más que nunca es hora de estar unidos en la defensa de los puestos de trabajo y por la retirada de este ERE injustificado.

El Ministerio de Empleo nos ha citado, a petición de la empresa, mañana miércoles día 30, para moderar entre las partes en este conflicto. El Ministerio de Empleo es el mismo que firmó la reforma laboral de 2012, así que no tenemos esperanzas en la soluciones que este órgano político pueda dar a este conflicto laboral.

Todo parece indicar que el Gobierno y Atento van a intentar ampliar el período de consultas. Si los sindicatos estamos unidos y no aceptamos sus pretensiones, no habrá prórroga en esta absurda negociación.

Desde CGT nos hemos puesto en contacto en la tarde de ayer con todos los sindicatos para que la agonía que sufren los trabajadores no se amplíe más de los 30 días que marca la ley, después de comprobar que todos hemos manifestado pública, rotunda y reiteradamente que no

hay causas económicas, organizativas ni productivas para firmar este ERE: ni a 25, ni a 35, ni a 45 días.

Además, desde CGT estamos convencidos que este ERE lo vamos a parar. Tenemos que estar unidos todos y todas en la

defensa de los puestos de trabajo.

Por la inmediata
retirada del ERE de
Atento

Los puestos de trabajo
¡¡No se venden!!

Los puestos de trabajo
¡¡Se defienden!!

Para cualquier consulta: cgtatentosea@gmail.com

